

**ED 3 2019****Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas****Relación de bienes de la Enajenación Directa ED 3\_2019 celebrada en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, con indicación de los importes de remate****NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación por correo.****ED 3\_2019**

<b><u>Lote</u></b>	<b><u>Descripción del bien</u></b>	<b><u>Propuesta</u></b>	<b><u>Importe de adjudicación</u></b>
001	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.020,00 €
002	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.510,00 €
003	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.001,00 €
004	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.001,00 €
005	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.100,00 €
006	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.200,00 €
007	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.092,00 €
008	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	17.010,00 €
009	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.361,00 €
010	VARIAS JOYAS	DESIERTO	0,00 €
011	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.092,00 €
012	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.205,00 €
013	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.350,00 €
014	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.631,00 €
015	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.350,00 €
016	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	825,00 €
017	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	671,00 €
018	VARIAS JOYAS	DESIERTO	0,00 €
019	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.705,00 €
020	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.250,00 €
021	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.211,00 €
022	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.155,00 €
023	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	980,00 €
024	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	3.203,00 €
025	VARIAS JOYAS	ADJUDICACIÓN	1.221,00 €
026	21 RELOJES	ADJUDICACIÓN	1.780,00 €

**ED 3\_2019**

<b><u>Lote</u></b>	<b><u>Descripción del bien</u></b>	<b><u>Propuesta</u></b>	<b><u>Importe de adjudicación</u></b>
027	4 RELOJES	ADJUDICACIÓN	3.180,00 €
028	RELOJ ROLEX	ADJUDICACIÓN	4.111,00 €
029	RELOJ CHOPARD	ADJUDICACIÓN	6.130,00 €
030	RELOJ ROLEX	ADJUDICACIÓN	5.875,00 €
031	RELOJ ROLEX	ADJUDICACIÓN	2.180,00 €
032	3 RELOJES	ADJUDICACIÓN	2.010,00 €
033	4 RELOJES	ADJUDICACIÓN	1.830,00 €
034	5 RELOJES	ADJUDICACIÓN	1.407,00 €
035	14 RELOJES	ADJUDICACIÓN	1.708,00 €
036	34 RELOJES	ADJUDICACIÓN	210,00 €
037	31 RELOJES	ADJUDICACIÓN	321,00 €
038	27 RELOJES	ADJUDICACIÓN	421,00 €
039	25 RELOJES	ADJUDICACIÓN	386,00 €
040	14 RELOJES	ADJUDICACIÓN	386,00 €
041	RELOJ CYMA	ADJUDICACIÓN	721,00 €
042	MONEDAS Y BILLETES DIVERSOS	ADJUDICACIÓN	323,00 €
043	MONEDAS DIVERSAS	ADJUDICACIÓN	507,00 €

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Madrid, La Presidenta de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones (P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008). Firmado electrónicamente: Maria Azucena Martí Palaciós."